VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de la provincia de Guadalajara, por la que se anuncian cinco concursos para la ejecución de los trabajos para la revisión catastral de los municipios que se citan.

Por acuerdo del Consejo de Dirección, de fecha 19 de abril de 1983, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convocan cinco concursos para la revisión de los Catastros en los municipios y por los presupuestos siguientes:

Revisión del catastro urbano

Concurso número 1: Alcocer, Alique, Budia (incluido Picazo y Valdelaguna), Hillarón del Rey, Durón, Mantiel, Millana, Pareja (incluido Hontanillas y Tabladillo), Casasana, Cereceda, Sacedón (incluido Poyos) y Corcoles.
Presupuesto: 8.997.600 pesetas.

Concurso número 2: Cogolludo (incluido Aleas, Beleña de Sorbe, Torrebeleña, Veguillas), Hita (incluido Padilla de Hita), Jadraque (incluido Castilblanco de Henares), Mohernando, Trijueque y Rebollosa de Hita.
Presupuesto: 6.549.800 pesetas.

Concurso número 3: Alovera, Cabanillas del Campo (incluido Valbueno), Chiloeches, Casar de Talamanca (incluido Mesones de Uceda), Fontanar, Málaga del Fresno, Quer, Villaseca de Uceda, Viñuelas y Yunquera de Henares.
Presupuesto: 9.296.400 pesetas.

Concurso número 4: Albares, Almoguera, Driebes, Escariche, Escopete, Fuentenovilla, Mazuecos, Mondéjar, Pioz, Pozo de Almoguera, Pozo de Guadalajara, Sayatón y Yebra.
Presupuesto: 9.258.600 pesetas.

Revisión del catastro de rústica

Concurso número 5: Torrecilla del Ducado, Cogollor, Pelegrina (incluido La Cabrera), Torresaviñán, Fuensaviñán, Laranueva, Navalpotro y Peñalver.
Presupuesto: 4.542.720 pesetas.

Las bases a las que se ajustarán los concursos son:

a) *Pliegos de condiciones:* Están de manifiesto en la Secretaría del Consorcio, ubicado en la Delegación de Hacienda de Guadalajara.

b) *Plazo de ejecución:* Trabajos de urbana, diez meses; trabajos de rústica, siete meses.

c) *Garantías:* Provisional, supondrá el 2 por 100 del importe total del trabajo. Definitiva: Supondrá el 4 por 100 del importe total del trabajo.

d) *Presentación:* Las propuestas se presentarán a mano en dos sobres lacrados, en el Registro General del Consorcio, en la segunda planta de la Delegación de Hacienda (calle Mayor, 17, Gudalajara), durante las horas de oficina y dentro de los veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» del Estado», debiendo contener lo siguiente:

Sobre número 1:

— Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y, en su caso, de la representación de quien actúe en su nombre.
— Poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador.
— Resguardo de la fianza provisional.
— Documentación acreditativa de la clasificación de contratista.
— Otros requisitos que el licitador estime de interés para garantizar el mejor desarrollo de los trabajos.

Sobre número 2:

— Oferta económica que contendrá la proposición o proposiciones económicas para el concurso o concursos a los que acude el licitador.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Delegación de Hacienda de Guadalajara el siguiente día hábil al de finalización del plazo para la presentación de las propuestas.

Los gastos que originen estos concursos serán a cargo de la Empresa o Empresas adjudicatarias, en proporción a los presupuestos de los concursos correspondientes.

Guadalajara, 25 de mayo de 1983.—El Gerente, Juan Sanz y García Canto.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Francisco Ataz Hernández.—4.315-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de vertidos al mar de aguas residuales urbanas de Adra (Almería).

Se anuncia subasta de las obras de vertidos al mar de aguas residuales urbanas de Adra (Almería). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 06.304.192/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 16.069.530 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría d).

Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de julio de 1983 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de julio de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de junio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.272-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de dragado del río Ebro, en los parajes «La Mejana» y «Lanitre», del término municipal de Gallur (Zaragoza).

Se anuncia subasta de las obras de dragado del río Ebro, en los parajes «La Mejana» y «Lanitre», del término municipal de Gallur (Zaragoza). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 09.400.288/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 48.011.802 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría d).

Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad

número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de julio de 1983 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de julio de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de junio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.273-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento del desagüe de fondo de la presa del Renegado (Cádiz-Ceuta).

Se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento del desagüe de fondo de la presa del Renegado (Cádiz-Ceuta). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 06.191.114/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 49.987.072 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría e).

Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de julio de 1983 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta licitación

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de julio de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de junio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.274-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del modificado de precios del de nuevas líneas eléctricas y centros de transformación para el suministro de energía a la presa de Cubillas (Granada-Albolote).

Se anuncia subasta de las obras del modificado de precios del de nuevas líneas eléctricas y centros de transformación para el suministro de energía a la presa de Cubillas (Granada-Albolote). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 05.603.156/2112.

El presupuesto de contrata asciende a 24.072.875 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 3, categoría d); grupo I, subgrupo 4, categoría e).

Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de julio de 1983 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de julio de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de junio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.275-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de vialidad del camino de servicio del canal de Riánsares (Cuenca-Alcázar del Rey).

Se anuncia subasta de las obras de vialidad del camino de servicio del canal de Riánsares (Cuenca-Alcázar del Rey). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 04.179.196/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 11.905.169 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de julio de 1983 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de julio de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de junio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.276-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de agua a la ciudad de Torrelavega, estación de bombeo provisional y tubería de conexión a la estación de tratamiento en los Corrales de Buelna (Cantabria).

Se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de agua a la ciudad de Torrelavega, estación de bombeo provisional y tubería de conexión a la esta-

ción de tratamiento en los Corrales de Buelna (Cantabria). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 01.339.165/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 93.218.201 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle .....; número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de .....; se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de julio de 1983 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de julio de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de junio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.277-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que es convoca concurso público de licitación para la realización de la revista «Minusval», para el Instituto Nacional de Servicios Sociales (Servicio Social de Minusválidos).

La Dirección General de Acción Social, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso de licitación para la realización de la revista «Minusval», para el Instituto Nacional de Servicios Sociales (Servicio Social de Minusválidos).

El pliego de condiciones, los modelos de solicitud y proposición económica y medios técnicos, objeto del concurso, podrán ser examinados y retirados en el Servicio de Asuntos Generales de la Secretaría General del INSERSO (calle Agustín de Foxá, número 31, planta 1.ª), todos los días laborables desde las diez a las catorce horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Las proposiciones económicas, conteniendo todos los requisitos exigidos y acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General del INSERSO, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones presentadas, se verificará a las doce horas del segundo día hábil, contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de Juntas de la Sede Central del Instituto Nacional de Servicios Sociales.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del o de los adjudicatarios.—Madrid, 22 de junio de 1983.

La Directora general de Acción Social, María Patrocinio de las Heras Pinillas.—4.855-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Constructora Benéfica Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia concurso-subasta para las obras de construcción y adaptación de un edificio para la nueva Delegación de Caja Postal en Reus (Tarragona).

Objeto: Contratación de las obras de construcción y adaptación de un edificio para la nueva Delegación de Caja Postal en Reus.

Tipo de licitación: 34.945.787 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Examen del proyecto y pliego de cláusulas: Durante las horas de oficina en la Constructora Benéfica de la Caja Postal (paseo de Recoletos, números 7 y 9, Madrid) y en la Delegación de Caja Postal de Reus. En dichas oficinas se facilitará el modelo de proposición económica y aval bancario.

Fianza provisional: 698.916 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C de los señalados en la norma 1.ª de la Orden del Ministerio de Hacienda de 23 de marzo de 1968.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: En Madrid, Registro General de la Caja Postal, antes de las trece horas del día en que termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación: La documentación se presentará en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente.

El primero de ellos contendrá:

— Documento acreditativo de la personalidad del solicitante.
— Justificante de hallarse al corriente en el pago del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, Impuesto sobre Sociedades y Seguros Sociales obligatorios.
— Fianza provisional, en metálico, aval bancario o certificado de la Caja General de Depósitos.
— Justificante de estar clasificado en el Grupo C.
— Fotocopia de la tarjeta de identificación fiscal.
— Relación de medios técnicos de que dispone y de obras ejecutadas de características similares.
— Planning de la obra.
— Último balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias presentados a efectos fiscales.

El segundo de los sobres contendrá exclusivamente la proposición económica.

Procedimiento de adjudicación

Concurso: Al siguiente día hábil de la terminación del plazo de presentación de ofertas la Mesa de Contratación procederá a abrir el sobre primero y resolverá por medio de acuerdo motivado qué oferentes pasan a la fase de subasta.

Subasta: Se celebrará en acto público, en Madrid (paseo de Recoletos, números 7 y 9), a las doce horas del día hábil en que se cumplan los veinticinco días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En dicho acto, y salvo que se aprecie baja temeraria, la Mesa de Contratación adjudicará provisionalmente las obras al mejor postor. La adjudicación definitiva será acordada por la Junta Rectora.

El importe de este anuncio será abonado por el adjudicatario de las obras.

Madrid, 2 de julio de 1983.—El Gerente.—5.280-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se convoca concurso público para la adquisición de diverso material de Unidades de Vigilancia Intensiva y Quirófano, con destino a centros dependientes del mismo.

Este Organismo autónomo Administración Institucional de la Sanidad Nacional ha resuelto convocar concurso público para la adquisición de diverso material de Unidades de Vigilancia Intensiva y Quirófano, con destino a centros de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, dependientes del mismo, que se ajustará al pliego de condiciones técnicas y económicas que figura en su respectivo expediente, el cual podrá ser examinado en el Servicio de Administración Económica y Presupuestaria (Sección de Contratación, planta 5.ª, calle Ventura Rodríguez, número 7, Madrid, todos los días laborables de nueve a catorce horas.

Tipo total de licitación: 44.550.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 de los bienes ofertados.

Plazo de presentación de proposiciones económicas: Hasta las trece horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición a presentar:

Don ....., de nacionalidad ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio o en representación de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 19....., y de las bases y requisitos exigidos para la adjudicación, mediante concurso público, del contrato de suministro de la partida o partidas números ....., se compromete a la entrega de las mismas en el precio de ..... pesetas, con estricta sujeción a las expresadas bases y a las que como modificación o mejora de las establecidas, al dorso se detallan.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Dorso que se cita

Plazo de entrega de la partida o partidas números .....; especificaciones del aparato o material que se ofrece y sitio donde pueda ser examinado .....; condiciones formuladas por el concursante .....

Apertura de pliegos: La Mesa abrirá los pliegos relativos a la documentación general, por lo menos tres días antes de la apertura de proposiciones económicas, de acuerdo con el artículo 101 del Reglamen-

to General de Contratación del Estado, y, si observara defectos subsanables en la documentación presentada, podrá conceder si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error. En todo caso se publicará en el tablón de anuncios del Organismo el resultado del examen de la documentación.

La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en acto público a las diez horas del tercer día hábil siguiente al del examen de la documentación general (excepto si fuese sábado, que se trasladaría al primer día hábil siguiente), en el lugar que oportunamente se especificará en el tablón de anuncios de la AISN, calle Ventura Rodríguez, número 7, 5.ª planta. Madrid.

Los gastos que origine el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», correrán a cargo del adjudicatario o adjudicatarios que resultaren de este concurso.

Madrid 30 de junio de 1983.—El Subsecretario Director de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional.—P. D. (Resolución de 26 de febrero de 1982), el Subdirector general de Centros Sanitarios-Asistenciales, Julio Romero Olavarrieta.—5.278-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se rectifica error en el concurso público, para la instalación y mantenimiento de un sistema informático de gestión, para mecanizar los trabajos de esta Corporación.

Rectificación, por error mecanográfico, en la publicación del concurso público, para la instalación y mantenimiento de un sistema informático de gestión, para mecanizar los trabajos de esta Corporación.

En el punto referente a la fianza provisional, donde dice: «370.000 pesetas»; debe decir: «450.000 pesetas».

Esta rectificación no supone modificación en los plazos.

Cádiz, 8 de junio de 1983.—4.848-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso para la adquisición de un rodillo compactador vibrante autopropulsado y cuatro planchas vibrantes para la Sección de Vías y Obras de la Corporación.

Se convoca concurso público para la adquisición de un rodillo compactador vibrante autopropulsado y cuatro planchas vibrantes para la Sección de Vías y Obras de la Corporación.

Tipo de licitación: Grupo 1, rodillo compactador vibrante, 6.000.000 de pesetas; grupo 2, bandejas vibrantes, 250.000 pesetas unidad.

Consignación: Presupuesto ordinario de 1983.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles del siguiente a la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Compras, horas de nueve a trece.

Apertura de pliegos: Día inmediato hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas en el salón de actos provincial.

Fianza provisional: Grupo 1, 90.000 pesetas; grupo 2, 20.000 pesetas.

Fianza definitiva: Se determinará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de entrega: Un mes a partir de su adjudicación.

Para este concurso no se necesita autorización superior.

Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., con plena capacidad de obrar, declara que conoce el pliego de condiciones regulador del ..... convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Cádiz, para las que acepta, en su totalidad y en nombre propio o como Apoderado de ....., hace la siguiente proposición:

Grupo 1, ... pesetas.
Grupo 2, ... pesetas.

Cádiz, 8 de junio de 1983.—El Presidente, Gervasio Hernández Palomeque.—4.849-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de la contrata de «Ampliación de la red de detectores de tráfico del sistema centralizado».

Se anuncia concurso-subasta para adjudicación de la contrata de «Ampliación de la red de detectores de tráfico del sistema centralizado de Gijón».

Tipo de licitación: 8.999.243 pesetas.
Fianza provisional: 169.988 pesetas.
Fianza definitiva: A los tipos máximos legales.
Plazo de ejecución: Dos meses.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento en el que el expediente se encuentra de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en este concurso-subasta se acomodarán a los siguientes modelos:

El modelo de proposición para unir a la documentación a incluir en el sobre de «Referencias» es como sigue:

Don ....., vecino de ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre (propio o en el de .....), bien enterado de los pliegos y documentación que integra el expediente de razón, solicita su admisión al concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... para la ejecución de las obras de «Ampliación de la red de detectores de tráfico del sistema centralizado de Gijón», a cuyos efectos acompaña a esta proposición la documentación pertinente conforme a las previsiones de los pliegos.

Domicilio para notificaciones: Las notificaciones en relación al presente concurso-subasta y a todos los efectos que del mismo se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle ....., número ....., en la persona de don .....

(Fecha y firma del proponente.)

En cuanto al modelo de proposición a presentar dentro del sobre de «Oferta económica» es como sigue:

Don ....., vecino de ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... actuando en nombre (propio o en el de .....), bien enterado de los pliegos y documentos que integran el expediente que ha de regir en el concurso-subasta para la ejecución de las obras anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., el día ....., ofrece como remate el de ..... pesetas, comprometiéndose al cumplimiento del contrato con estricta sujeción a los expresados documentos. (La cantidad se señalará en letra).

Domicilio para notificaciones: El señalado en la proposición de «Referencias».

(Fecha y firma del proponente).

(Ambos ejemplares de proposición llevarán el siguiente reintegro de 25 pesetas del Estado, timbre del Ayuntamiento de Gijón de 13 pesetas y sello de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de 50 pesetas.)

Gijón, 20 de mayo de 1983.—El Alcalde.—4.518-A.

GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, de la obra ensanche y mejora de firme N-120, de Logroño a Vigo, puntos kilométricos 655,4 al 658,6, avenida de Ramón Nieto. (Referencia 7-PO-292).

Por orden del excelentísimo señor Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, se convoca el siguiente concurso-subasta:

1. *Objeto:* Ejecución de las obras de ensanche y mejora del firme N-120, de Logroño a Vigo, puntos kilométricos 655,4 al 658,6, avenida de Ramón Nieto (Vigo).
2. *Tipo de licitación:* 322.849.330 (trescientos veintidós millones ochocientas cuarenta y nueve mil trescientas treinta) pesetas.
3. *Plazo de ejecución:* Veintidós meses.
4. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones en los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas de la Consellería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, calle Laverde Ruiz, 4-6, entreplanta, Santiago de Compostela, y en los Servicios Provinciales de Carreteras de la Xunta de Galicia en Pontevedra.
5. *Fianza provisional:* No se exige.
6. *Clasificación de contratistas:* Grupo A, subgrupo 2, «explanaciones», categoría «c»; grupo B, subgrupo 2, «de hormigón armado», categoría «d»; grupo E, subgrupo 1, «abastecimientos y saneamientos», categoría «d», y grupo G, subgrupo 4, «con firmes de mezclas bituminosas», categoría «d».
7. *Modelo de proposiciones:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en el Registro General de la Consellería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas y no se admitirán las proposiciones depositadas en correos.

El plazo de presentación de las proposiciones finalizará a las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación a las diez horas del tercer día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.
10. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá de acompañarse en la documentación general (sobre número 1), copia del certificado de clasificación definitiva, en su caso.

Santiago de Compostela, 27 de junio de 1983.—El Secretario general Técnico, Eugenio Basanta Curbera.—4.394-8.